

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, lunes (30) de noviembre de dos mil
veinte (2020).

Rad. 2014-00350-00

Por ser procedente lo solicitado por el representante legal de la demandada Liberty Seguros S.A, permanezca en secretaria el proceso para los fines legales permanentes.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DORIAM GIL BARBOSA', written on a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA
Juez